## COEPES Oaxaca/CT/S.EXTRAORD./10-2020

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del veinte de abril de dos mil veinte, previa convocatoria se encuentran presentes los ciudadanos: El C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité; el C. Eliuth David Santiago Sernas, Jefe del Departamento Administrativo e integrante propietario del Comité y la C. Liliana Hernández García, Directora de Vinculación y Difusión y Secretaria Ejecutiva del Comité, todos adscritos a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, reunidos con el objeto de llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria del "Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca" en atención a lo establecido en los artículos 13 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 3 párrafo doce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 10 fracciones VII y XVII; 67 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 24 fracción I y 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, procede a dar lectura al:
ORDEN DEL DÍA
1 Lista de asistencia y acreditación de los presentes
2 Lectura y aprobación del orden del día
3 Atender las solicitudes de información del C. Rodrigo Hernández con números de folio 00408820,
y 00410420 de fecha 14 de abril de 2020; de la C. Angela Mercado con número de folio 00422220 de
fecha 17 de abril de 2020 y del C. Germán Becerra con número de folio 00424220 de fecha 17 de
abril de 2020, todas interpuestas por los peticionarios a través de la Plataforma Nacional de
Información a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de
Oaxaca
4 Asuntos Generales
5 Clausura de la sesión
El cual una vez leído, fue aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos por los servidores
públicos que asistieron al acto
Hecho lo anterior, dado que los dos primeros puntos ya fueron desahogados, el C. Irving Adán 🐣
González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, procede a dar
continuidad al siguiente punto del orden del día: Atender las solicitudes de información del Atender
las solicitudes de información del C. Rodrigo Hernández con números de folio 00408820, y 00410420
de fecha 14 de abril de 2020; de la C. Angela Mercado con número de folio 00422220 de fecha 17 de
abril de 2020 y del C. Germán Becerra con número de folio 00424220 de fecha 17 de abril de 2020, 🖊
todas interpuestas por los peticionarios a través de la Plataforma Nacional de Información a la
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, concediendo
el uso de la palabra a la C. Liliana Hernández García, Directora de Vinculación y Difusión de la
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior para el Estado de Oaxaca y titular de
la Unidad de Transparencia, quien manifiesta; que una vez analizada la información que requieren
los solicitantes, se informa que no se cuenta con ella en nuestros archivos toda vez que se trata de
otros sujetos obligados llamados Universidad del Istmo; Universidad de la Costa, Universidad
Tecnológica de la Mixteca; Universidad de Chalcatongo; Universidad del Papaloapan, Universidad
del Mar y la Universidad de los Valles Centrales, por lo que no se tiene la obligación de contar con la
información solicitada por no estar relacionada con las funciones, competencias o facultades que nos
confiere la normatividad vigente, y en atención a lo establecido por los artículos 136 y 138 fracción IJ
de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Continuando con el uso de la palabra el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y
Evaluación y Presidente del Comité, le solicita a la C. Liliana Hernández García, Titular de la Unidad
de Transparencia dé respuesta
toda vez que no se trate de información confidencial o reservada esto de conformidad a lo establecido
por el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de
Oaxaca
El cual una vez leído, fue aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos por los servidores
públicos que asistieron al acto
Asuntos Generales. En uso de la palabra, la C. Liliana Hernández García, Secretaria Ejecutiva del
"Comité de Transparencia", señala que no existe otro asunto que tratar
Clausura de la sesión. Una vez habiéndose agotado el orden del día, el C. Irving Adán González
Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité declara la clausura de la
sesión, siendo las once horas del mismo día en que se inició. Firmando la presente acta, al calce y
margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en ella intervinieron
POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COEPES Oaxaca

C. Irving Adán González Guzmán

Presidente

C. Eliuth David Santiago Sernas Integrante Propietario

C. Liliana Herrández García Secretaria Ejecutiva